



Ayuntamiento de Marugán

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/13	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	31 de octubre de 2023
Duración	Desde las 10:00 hasta 11:14 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	MIGUEL ANGEL MONTEERRUBIO VAZQUEZ
Secretario	Gema Palmero Barrios

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
07211597Q	Adolfo Hernández Castillo	SÍ
01477197E	Adolfo Sastre Gil	SÍ
71557008Y	Gema Palmero Barrios	SÍ
03434900B	MIGUEL ANGEL MONTEERRUBIO VAZQUEZ	SÍ
07229764J	Maria Elena Palomar Barroso	NO
03450765Y	María José Monterrubio Barbado	SÍ
70270955K	Miguel García Sanjose	SÍ
51484771F	Patricia Barba Nicas	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día





Ayuntamiento de Marugán

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable	Tipo de votación: Nominal A favor: 4, En contra: 1, Abstenciones: 1, Ausentes: 1	
	A favor	Adolfo Hernández Castillo. Adolfo Sastre Gil. MIGUEL ANGEL MONTERRUBIO VAZQUEZ. Miguel García Sanjose.
	En contra	María José Monterrubio Barbado.
	Abstenciones	Patricia Barba Nicas.
	Ausentes	Elena Palomar Barroso.

ACTA DE 22/09/2023.

Sometida a votación , APROBADA POR MAYORIA ABSOLUTA.

Votos a FAVOR: El alcalde, Miguel Ángel Monterrubio Vázquez , El Primer Teniente Alcalde, Miguel Garcia Sanjose, El segundo Teniente ,alcalde Adolfo Hernandez Castillo, El concejal Adolfo Sastre Gil (PSOE).

Votos En contra: La concejal Maria Jose Monterrubio Barbado (PP).

Abstenciones: Patricia Barba Nicas. (PP).

La concejal, Maria Jose Monterrubio barbado hace hincapié en varios puntos del acta con la que no está de acuerdo.

-Fiestas Patronales EXPEDIENTE 728/2023. Donde aparece que no hay acuerdo y el acuerdo fue por UNANIMIDAD por todos los miembros del Ayuntamiento de Marugan para elegir los días de las fiestas locales del Municipio.

-Manifiesta la voluntad de hacer varias rectificaciones porque no está de acuerdo en cómo se ha hecho el acta para exponer la intención de sus ruegos y lo que realmente quería decir en cada expresión manifestada en el Pleno.

Esto se une a que no se ha hecho mención a todos los decretos tratados: interviene la Secretaria, Gema Palmero Barrios y expone: para todos los concejales; que el acta es un resumen de lo que cada miembro expone y que adaptándonos a la grabación se transcribe por escrito lo dicho y que es imposible a pesar de tratar todos los temas dejar constancia de toda la conversación de una hora de COMISION DE HACIENDA y cinco horas de PLENO ORDINARIO (con intenciones o manifiestos incluidos) a pesar de que de forma sintetizada se resume el mismo pero que el acta no transcribe lo que cada concejal desea que se transcriba sino lo que el secretario determina por escrito en la misma, siempre siguiendo el guion es este caso de la grabación.





Ayuntamiento de Marugán

Expediente 495/2023. Grupos Políticos

Se informa en PLENO que el Portavoz Correcto del PSOE es El Primer Teniente Alcalde, Miguel Garcia Sanjose.

Expediente 502/2023. Procedimiento Genérico

Se informa en PLENO de la modificación en el importe que se abona por kilometraje desde el ayuntamiento de 0.30€/KM aprobado en pleno de 30 de Junio de 2023 a 0.26€/KM por el uso de automóvil y a 0.106€/KM recorrido para el uso de motocicletas, aprobado el 12 de Julio en la orden HFP/ 793/2023, por la que se revisa el importe de la indemnización por uso de vehículo particular establecido en el Real Decreto 462/2002 de 24 de Mayo sobre indemnizaciones por razón de servicio (BOE 17/07/2023).

Expediente 841/2023. Cambios de Titularidad de Derechos Funerarios

Se informa en PLENO que presentada la solicitud por Dña. Margarita Casado Sanz y examinada la documentación que le acompaña en relación al cambio de titularidad de la concesión de uso funerario sobre la sepultura número 81 del Cementerio antiguo de Marugan (Segovia).

Expediente 843/2023. Juzgado de Paz

Se informa en PLENO que el término del Juez de Paz del Municipio de Marugan es en Febrero de 2024 que procedemos a iniciar el procedimiento de elección.

Expediente 293/2023. Cierre y Liquidación Cuenta General 2022

Favorable	Tipo de votación: Nominal A favor: 4, En contra: 2, Abstenciones: 0, Ausentes: 1	
	A favor	Adolfo Hernández Castillo Adolfo Sastre Gil MIGUEL ANGEL MONTERRUBIO VAZQUEZ Miguel García Sanjose
	En contra	María José Monterrubio Barbado Patricia Barba Nicás
	Abstenciones	---
	Ausentes	Elena Palomar Barroso

CUENTA GENERAL 2022.
Aprobada por MAYORIA ABSOLUTA.





Ayuntamiento de Marugán

Votaciones a FAVOR: El Alcalde, Miguel Ángel Monterrubio Vázquez, El primer Teniente Alcalde, Miguel Garcia SanJose , Segundo Teniente Alcalde, Adolfo Hernández Castillo y el Concejal, Adolfo Sastre Gil (PSOE).

Votaciones en contra: La Concejal, Maria Jose Monterrubio Barbado y la Concejal, Patricia Barba Nicas (PP).

La concejal Maria Jose Monterrubio manifiesta que su postura se debe a que no se hizo este trámite en tiempo y forma, que debia haberse publicado, cuando ella cree que no se hizo porque ella no lo vio y el certificado de la constancia en el tablón de anuncios no está hecho. Se le informa por la secretaria que debido a la situación que se encontró en el ayuntamiento cuando comenzó a trabajar y con la rapidez que tuvo que realizar los procedimientos la publicación se hizo pero que no se dio cuenta de introducirlo en el pleno de Mayo del 2023 eso hace necesario llevarlo ahora a votación para su trámite.

La SRA concejala continua discutiendo que no se hizo la publicación porque ella no lo vio. Se somete a votación la cuestión.

Estado de presupuestos 2023

Se informa en PLENO, del balance del presupuesto del año a fecha de septiembre de 2023. Dentro del balance el Alcalde, Miguel Ángel Monterrubio Vázquez se centró en dos partidas que exceden de presupuesto: La partida de área de gasto 1 capitulo 6 donde que son las inversiones en obras que se verán solventadas a través de la tesorería.

El área de gasto 3 capitulo 2 donde se está a la espera de recibir una subvención de más de 56.000€

La concejal, Maria Jose Monterrubio Barbado analiza el balance punto por punto cuestionando cada partida y preguntando por las mismas a las que los concejales de la oposición la contestan en la medida que conocen la respuesta en otras la dicen que le contestaran en el próximo pleno, como ocurre con el gasto de la guardería municipal del ayuntamiento.

Se da por finalizado el pleno a siendo las 11:15H del 31 de Octubre de 2023.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la sesión precedente ha sido grabada en soporte al efecto (grabadora). De acuerdo con el art. 18.1 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el fichero resultante de la grabación (PLENO EXTRAORDINARIO 31/10/2023.MP3), junto con la presente certificación expedida de su autenticidad e integridad, acompaña al acta de la sesión, sin que hubiese sido necesario hacer constar en ella los puntos principales de las deliberaciones. Este fichero será conservado de forma que quede garantizada la integridad y autenticidad del mismo y el acceso a él por parte de los miembros del Pleno de este ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Ayuntamiento de Marugán

